



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 55		Fecha: 06/09/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 004 2018 00341 00	Ejecutivo	NATALIA CHINCHILLA RAMIREZ	FLORALBA USCATEGUI GUAITERO	Traslado (Art. 110 CGP) LIQUIDACION CREDITO	7/09/2023	11/09/2023
68001 31 10 004 2020 00139 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OLGA BARON LEON	ALBERTO ARGUELLO ACOSTA	Traslado (Art. 110 CGP) RECURSO	7/09/2023	11/09/2023
68001 31 10 004 2023 00231 00	Ejecutivo	MARGARITA BELTRAN ESPINOSA	JAIRO ENRIQUE PITA DELGADO	Traslado (Art. 110 CGP) LIQUIDACION CREDITO	7/09/2023	11/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 06/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
SECRETARIO